



# TRANSESTI S.A.

OPERADOR PORTUARIO

Guayaquil, Marzo 29/2012

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE TRANSESTI S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades realizadas por mi representada durante el período económico 2011.

Transesti S. A. mantiene el servicio de estiba en el puerto de Esmeraldas, y luego del repunte logrado en el 2010, al año 2011 incrementó su rentabilidad con respecto a las ventas en un 15% respecto al año anterior.

Su actividad se fundamenta en el movimiento de contenedores y carga suelta, atendiendo a dos grandes líneas navieras que confían en nuestro servicio.

Como todos los años, la empresa ha cumplido oportunamente con las obligaciones con el Servicio de Rentas internas, el Instituto de Seguridad Social y con todo lo que respecta a los trabajadores.

Se actualizó el Reglamento de Seguridad, incluyendo todo lo requerido por el Ministerio Laboral y se está capacitando al personal para el mejor cumplimiento de lo establecido.

Para el año 2012 continuaremos con el mismo énfasis a fin de lograr mayor rentabilidad para la empresa y sus accionistas.

Atentamente

Ing. Ana María Vásquez  
GERENTE GENERAL



Guayaquil: Av. Carlos Julio Arosemena Km. 3 \* Urb. Alban Borja, Edificio Classic Piso 4 Of.401

PBX: (593-4) 2204092 - (593-4) 2202915 Fax: (593-4) 2-202743

Esmeraldas: Av. Jaime Roldos Aguilera - Recinto Portuario • Ofic. 8 • Telf.: 062727092 • Fax: 062727093

